

CCOO INFORMA

2 de marzo de 2023

LISTADOS DEFINITIVOS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS CONCURSOS DE PROMOCIÓN GRUPO IV OEPs 2019/2020/2021

En el BOJA nº 41 del día de hoy se ha publicado la Resolución 24 de febrero de 2023 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública por la que se aprueban los **LISTADOS DEFINITIVOS DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y**

EXCLUIDAS, con expresión de las causas de exclusión, relativos al proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al **GRUPO IV** del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante **CONCURSO DE PROMOCIÓN**, convocado por resolución de 28 de octubre de 2022.

El número de plazas que se CONVOCARON y de personas ADMITIDAS es el siguiente:

CATEGORÍA	TOTAL	TURNO LIBRE		DISCAPAC. GENERAL		DISCAPAC. MENTAL		% ADJUDICADAS EN ANTERIOR CONVOCATORIA
		CONVOCADAS	ADMIT. definit.	CONVOCADAS	ADMIT. definit.	CONVOCADAS	ADMIT. Definit.	
AUXILIAR DE COCINA	25	23	10	2	0	0	-	17,02%
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	25	23	20	2	3	0	-	37,50%
AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES	20	18	173	2	11	0	-	60,00%
AUXILIAR DE LABORATORIO	35	32	2	3	0	0	-	-
AUXILIAR DE SERV. CENTROS	7	6	2	1	0	0	-	-
CONDUCTOR/A	36	33	52	3	0	0	-	-
OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	60	53	99	5	0	2	0	51,52%
	208	188	327	18	0	2	0	

El número de plazas CONVOCADAS al CURSO DE HABILITACIÓN es el siguiente:																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AUXILIAR DE COCINA</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>AUXILIAR DE ENFERMERÍA</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES</td> <td>28</td> </tr> <tr> <td>AUXILIAR DE LABORATORIO</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>AUXILIAR DE SERV. CENTROS</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>CONDUCTOR/A</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS</td> <td>84</td> </tr> <tr> <td></td> <td>275</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORÍA	TOTAL	AUXILIAR DE COCINA	35	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	35	AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES	28	AUXILIAR DE LABORATORIO	49	AUXILIAR DE SERV. CENTROS	10	CONDUCTOR/A	51	OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	84		275
CATEGORÍA	TOTAL																		
AUXILIAR DE COCINA	35																		
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	35																		
AUXILIAR DE INSTITUCIONES CULTURALES	28																		
AUXILIAR DE LABORATORIO	49																		
AUXILIAR DE SERV. CENTROS	10																		
CONDUCTOR/A	51																		
OFICIAL SEGUNDA DE OFICIOS	84																		
	275																		
<p>Si las alegaciones planteadas sobre exclusión u omisión en las listas provisionales NO han sido tenidas en cuenta y NO se está de acuerdo se podrá presentar DEMANDA contra la resolución ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de veinte días.</p> <p>A PARTIR DE AHORA SE DESARROLLA LA PRIMERA PARTE DEL PROCESO selectivo de promoción que es la VALORACIÓN DE MÉRITOS.</p> <p>El SIGUIENTE PASO será la publicación provisional de personas seleccionadas para la realización del curso de habilitación.</p>																			
<p>La tasa de temporalidad alcanza en la actualidad el 35% (en el personal laboral de los centros docentes y servicios educativos supera el 40%).</p>																			
<p>CCOO INSISTE en la urgencia de convocar procesos selectivos EN NÚMERO SUFICIENTE que permitan la ESTABILIZACIÓN DE LOS EMPLEOS y acabar con la altísima tasa de temporalidad.</p> <p>Para CCOO la solución ni es el despido, ni es dejar sin cubrir las vacantes provocando privatizaciones.</p>																			

Media de edad: 53 años